



**BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

EXPEDIENTE N° 686/105/18

LICITACIÓN ABREVIADA N° 31/18

OBJETO: Adquisición de útiles varios de escritorio.

GERENCIA DE CONTRATACIONES

IGNACIO CASARES
SUBGERENTE DE COMPRAS
GERENCIA DE CONTRATACIONES

Hamad
MYRIAM FERNANDEZ
GERENTE DE CONTRATACIONES



Expediente N° 686/105/18

LICITACIÓN ABREVIADA N° 31/18

DIA MES AÑO HORA

Fecha de apertura de las ofertas:

08

08

2018

12.00

DIA MES AÑO HORA

Fecha tope de recepción de consultas:

07

08

2018

-

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 2



Expediente N° 686/105/18

LICITACIÓN ABREVIADA N° 31/18

CONDICIONES PARTICULARES

Art. 1° - OBJETO:

El presente llamado tiene por objeto adquirir útiles varios de escritorio imprescindibles para satisfacer necesidades que se presentan en el ámbito de esta Institución y cuyas características se encuentran en **ANEXO I – PLANILLA DE COTIZACIÓN**.

Art. 2° - CONSULTAS Y PEDIDO DE ACLARACIONES:

Los interesados en participar de la presente contratación, podrán solicitar aclaraciones sobre sus términos, las cuales deberán realizarse hasta el día hábil anterior al acto de apertura de sobres a la Gerencia de Servicios Generales a los teléfonos 4348-3500 internos 3922 / 4621, en el horario de 09:00 a 16:00.

Las consultas administrativas podrán realizarse de manera escrita a los siguientes correos electrónicos: catalina.parpaglione@bcra.gob.ar / yesica.gregi@bcra.gob.ar a los teléfonos 4348-3500 internos 2190 / 3629.

Art. 3° - PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y APERTURA DE SOBRES:

Las ofertas deberán presentarse personalmente en la Gerencia de Contrataciones de este Banco Central, sita en Reconquista 266, C.A.B.A., 8° piso del Edificio Anexo San Martín 235, ventanilla de Atención a Proveedores (oficina N° 4803), hasta la fecha y horario fijado para la apertura. Las mismas se presentarán en sobres cerrados, sellados y firmados, incluyendo el N° de la contratación, y el día y la hora de la apertura, de acuerdo al siguiente detalle:

- De manera conjunta con su oferta original, deberán presentar un duplicado, en soporte magnético (**presentado en formato PEN DRIVE**) el cual deberá contener **únicamente** el archivo de Excel, que contiene la planilla de cotización, el que podrá ser obtenido a través de la página web del Banco <http://www.bcra.gov.ar/Institucional/Contrataciones.asp>. Dicho soporte magnético deberá estar debidamente identificado bajo el nombre: "Oferta Duplicado - Identificación del Oferente - Expediente Nro. 686/105/18" y será devuelto mediante recibo suscripto por el oferente. Ante cualquier consulta, podrán comunicarse a los emails y teléfonos indicados en el **Art. 2°** de las presentes Condiciones Particulares.

El Banco entregará un recibo en que conste la fecha y hora de presentación de sus ofertas.

Ante cualquier divergencia que pueda surgir de la información suministrada en los diferentes juegos (original en formato papel y duplicado en soporte magnético), se considerará como correcta la contenida en el original.

No será requisito para presentar ofertas, ni para la admisibilidad de las mismas, ni para contratar, haber retirado el pliego del BCRA o haberlo descargado del sitio de internet, no obstante, quienes no los hubiesen retirado o descargado, no podrán alegar el desconocimiento de las actuaciones que se hubieren producido hasta el día de la apertura de las ofertas, quedando bajo su responsabilidad llevar adelante las gestiones necesarias para tomar conocimiento de aquellas.

En tal sentido, se deja constancia que cualquier modificación de la fecha de presentación de ofertas y apertura de sobres, como así también, las respuestas a las consultas que se efectúen en el marco de este procedimiento, serán comunicadas a través del Sitio Web del B.C.R.A.:

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 3



Expediente N° 686/105/18

LICITACIÓN ABREVIADA N° 31/18

(<http://www.bcra.gob.ar/Institucional/Contrataciones.asp>). Las restantes notificaciones se cursarán al domicilio electrónico constituido por el oferente.

No será necesaria la presentación del pliego firmado junto con la oferta, debiendo el oferente adjuntar obligatoriamente todos los Anexos comprendidos en él, los que deberán estar debidamente suscriptos por representante legal y/o persona con facultad para obligarse.

Art. 4° - REQUISITOS A CUMPLIR POR LA OFERENTE:

Quienes contraten con el Banco deberán encontrarse inscriptos en el Registro de Proveedores. Quienes deseen ofertar y no se encuentren inscriptos, podrán preinscribirse hasta la presentación de la oferta inclusive, y tramitar la solicitud de inscripción definitiva en cualquier momento, debiendo completar el registro antes de la eventual adjudicación. Para realizar la preinscripción o inscripción, deberán dirigirse a la casilla de correo proveedores@bcra.gob.ar si lo hacen de modo personal a Reconquista 266, Edificio San Martín, Oficina N° 803, Gerencia de Contrataciones, en el horario de 10:00 a 15:00.

1. Copia de la Constancia de Preinscripción o Inscripción definitiva en el Registro de Proveedores del B.C.R.A., según corresponda.

2. Constancia del registro público de empleadores con sanciones laborales (REPSAL):

La oferente, tanto al momento de la apertura de sobres, como al de la Adjudicación, no deberá poseer sanciones en el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (conforme Ley 26.940).

3. Constancia de Habilidad para Contratar con el Estado:

Las personas humanas o jurídicas no deberán registrar incumplimientos de obligaciones tributarias y/o previsionales exigibles de conformidad con lo establecido por la AFIP (Resolución General N°4164-E).

Art. 5° - FORMA DE COTIZAR:

La oferente deberá cotizar los valores unitarios y totales para cada uno de los renglones que integran la Planilla de Cotización adjunta (ANEXO I). La adjudicación podrá realizarse en forma divisa.

Los importes que se establezcan deberán ser finales y en pesos, luego de haberles incorporado todo impuesto, tasa, gravamen, etc. que corresponda aplicar en cumplimiento de disposiciones emanadas de autoridad competente. A tales efectos se informa que el B.C.R.A. reviste la categoría de "Exento del Impuesto al Valor Agregado".

En caso de comprobarse errores de operaciones aritméticas en cualquiera de los importes parciales consignados, se procederá a la corrección de la propuesta económica, tomándose los importes unitarios como base de cálculo para determinar el total de la propuesta.

Art. 6° - MANTENIMIENTO DE OFERTAS:

La proponente se obligará a mantener su oferta por el término de **60 (sesenta) días hábiles**. Este plazo será de renovación automática, en forma sucesiva y por igual término hasta la resolución del trámite, salvo que el proponente exprese en forma fehaciente, con una antelación mínima de 10

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 4



Expediente N° 686/105/18

LICITACIÓN ABREVIADA N° 31/18

(diez) días corridos a su vencimiento, su voluntad de no mantener los precios cotizados. En tal sentido, deberá observar los recaudos pertinentes respecto a la vigencia del plazo de la Garantía de Oferta correspondiente.

Art. 7° - PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:

La oferente indicará el menor plazo de entrega posible, no pudiendo exceder los **quince (15) días hábiles** de recepcionada la respectiva Orden de Compra.

Los bienes deberán ser entregados en la Gerencia de Servicios Generales sita en la calle San Martín 235, C.A.B.A., en días hábiles bancarios en horario de 09:00 a 11:00; previa coordinación con al menos 48 hs. de antelación a los teléfonos citados en el Art. 2° - CONSULTAS Y PEDIDO DE ACLARACIONES.

Art. 8° - FORMA DE PAGO:

Los pagos se efectuarán por transferencia bancaria a través de banco de plaza, por los bienes efectivamente entregados de conformidad, y dentro de los 10 días hábiles de presentada/s la/s factura/s correspondiente/s al domicilio Reconquista 266 - C.A.B.A. o bien, de manera electrónica, a la cuenta de correo de la Gerencia de Presupuesto y Liquidaciones liquipago@bcra.gob.ar.

A tales efectos, la firma que resulte adjudicataria deberá suministrar, indefectiblemente, mediante nota presentada en la GERENCIA DE PRESUPUESTO Y LIQUIDACIONES, los siguientes datos identificatorios: Nombre del Banco, Sucursal, Tipo de Cuenta, Titular de la Cuenta, Número de CBU, Número de C.U.I.T./C.U.I.L., según corresponda y número de D.N.I.

Deberá acompañar, asimismo, copia certificada por escribano público o entidad bancaria, que permita constatar la personería que se invoca, (titular o apoderado), según el caso.

NOTA: Se deja expresa constancia que la remisión al proveedor de la notificación del giro efectuado al Banco receptor será considerada como cancelación de la operación por parte de esta Entidad.

Art. 9° - GARANTIA DE OFERTA Y ADJUDICACION:

Para afianzar el cumplimiento de todas las obligaciones, los oferentes deben constituir la garantía de oferta, la cual será del **5% (cinco por ciento)** del valor de la cotización. **La no presentación de la correspondiente garantía de oferta, será causal de desestimación.**

El eventual adjudicatario deberá presentar una garantía de adjudicación por el **15% (quince por ciento)** del valor adjudicado, la cual deberá ser entregada **indefectiblemente** al momento de retirar la correspondiente Orden de Compra.

Estas garantías se constituirán conforme a lo establecido en el artículo N° 51 del Reglamento de Contrataciones de este B.C.R.A.

- Pagaré hasta \$17.000 (Pesos diecisiete mil), por personas que actúen con poderes suficientes para garantizar exclusivamente la oferta.
- Cheque cuya fecha de pago sea al momento de la apertura de sobres, el que será ingresado a la Tesorería del Banco para su efectivización.

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 5



Expediente N° 686/105/18

LICITACIÓN ABREVIADA N° 31/18

- c) Seguros de caución mediante pólizas emitidas conforme a las disposiciones aplicables sobre la materia y extendidas a favor del Banco.
- d) Garantía bancaria.

En ningún caso el Banco abonará intereses u otra remuneración por los montos constituidos en garantía.

Las garantías constituidas con pólizas de seguro de caución deberán estar certificadas por escribano público y su firma legalizada por ante el Colegio de Escribanos correspondiente.

En el caso de que las ofertas no superen los \$85.000.- (50 U.C.) quedarán exentos de constituir dichas garantías (de oferta y adjudicación).

Art. 10° - EJERCICIO DEL DERECHO DE IMPUGNACIÓN:

A los fines de ejercer el derecho de impugnación, la parte interesada deberá constituir la correspondiente garantía en la suma de \$ 9.000 (Pesos nueve mil).

Dicha suma deberá ser constituida conforme lo establecido en el Art. 51° del Reglamento de Contrataciones de este B.C.R.A.

Esta garantía sólo será recuperada por el impugnante en caso de ser acogida favorablemente la impugnación.

Art. 11° - PENALIDADES:

Se establecen para esta contratación la sanción que a continuación se detalla, la misma en ningún caso, podrá superar el valor total adjudicado:

a) 5 ‰ (cinco por mil) por cada día hábil bancario de demora, una vez vencido los plazos establecidos en el Art. 7° - PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA y por los elementos no entregados en término o no retirados si éstos hubieran sido rechazados.

Art. 12° - RESERVA:

El Banco se reserva la potestad de dejar sin efecto en cualquier tramo del iter licitatorio, el presente llamado siempre que medien razones que comprometan el interés general, sin que ello genere obligación alguna de resarcimiento, sin perjuicio de la devolución de las correspondientes garantías de mantenimiento de ofertas y adjudicación si correspondiera.

El Banco se reserva la facultad, a su exclusivo arbitrio, de conferir al proponente un plazo para subsanar los errores u omisiones no esenciales, vencido el cual, si no diere cumplimiento al emplazamiento cursado, se desestimaré la oferta.

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 6



Expediente N° 686/105/18

LICITACIÓN ABREVIADA N° 31/18

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

Renglón	Código		Descripción Detallada	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	292	01001	Adhesivo vinílico de 90 gr Marca: Sta / Plasticola / Alba o Similar	50		
2	292	01005	Barra adhesiva 21 gr Marca: Bic / Pritt / Uhu o Similar	300		
3	292	02001	Agenda perpetua de 16,50 cm x 21 cm aprox N° 10 Modelo 203 Marca: Meridiano o Similar	10		
4	292	02002	Agenda c/ rpto. intercambiable de 6 anillos semana a la vista de 22,3 x 16,3 cm. forrado en tela vinílica, c/ índice. Año 2019 Marca: Citanova o Similar	20		
5	292	02003	Repuesto para agenda Citanova. Año 2019 Marca: Citanova o Similar	30		
6	292	02004	Agenda Morgan Modelo 185 cuero día a la vista. Año 2019 Marca: Morgan o Similar	2		
7	292	02005	Repuesto para agenda Morgan Modelo 185 día a la vista. Año 2019 Marca: Morgan o Similar	2		
8	292	04000	Cinta de embalar transparente 48 x 50 mts. aprox. Marca: Adelbras / Auca / Stiko o Similar	250		
9	292	04001	Caja de plástico p/ archivo, azul, para armar de 36 x 25 x 12 cms. aprox. Marca: Tipa / Plana / Selplast o Similar	300		
10	292	06005	Bibliorato Oficio de plástico color azul, negro con lomo de 7 cm. Marca: M&D / Copy Plus/ Vulcano o Similar	20		
11	292	07004	Pizarra de corcho 80 x 120 cm Marca: Generica o Similar	4		
12	292	08011	Broches de alambre forrado (clip) N° 4, en caja de 100 unidades Marca: Mit / Sifap o Similar	400		
13	292	08030	Broche superclip (BINDER) en color negro de 32 mm. Marca: Sdi / Sifap o Similar	200		
14	292	08031	Broche superclip (BINDER) en color negro de 41 mm. Marca: Sifap / Sdi o Similar	150		
15	292	11007	Carpeta transparente tipo sobre "L" A4 Marca: Clingsor / Micro / Rafer / Database o Similar	200		
16	292	11016	Carpeta colgante tamaño oficio, con ventana corrediza y/o transparente. Plastico. Marca: Clingsor / Staples / Unibind / Micro o Similar	300		
17	292	11040	Carpeta cartulina amberg gofrado con bolsas gemelas color rojo, IRAM A4 Marca: G.A. Sistemas / P.H. o Similar	500		
18	292	20001	Cuaderno c/ espiral, tapas duras, rayado 17 x 24 cm., 100 hojas aprox. Marca: Meridiano o Similar	500		

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 7



Expediente N° 686/105/18

LICITACIÓN ABREVIADA N° 31/18

19	292	20002	Cuaderno c/ espiral, tapa dura cuadriculado 17 x 24 com., 100 hojas aprox. Marca: Meridiano o Similar	100		
20	292	20003	Cuaderno c/ espiral, tapa semi-dura, rayado, medidas 223 x 295 mm, 84 hojas aprox. Marca: Meridiano / Ledesma / Avon / America / Essential o Similar	500		
21	292	20004	Cuaderno con espiral, tapa semi dura cuadriculado, medidas 223 x 295 mm, 84 hojas aprox. Marca: Ledesma / Essential / Meridiano / Avon / America o Similar	100		
22	292	21001	Folio para hojas tamaño IRAM A4, de polipropileno Marca: Liggo / Credencial / Clingsor / Avery o Similar	1500		
23	292	23001	Mojadero de cera dactilar, envase plástico 14 grs Marca: Pizzini / Pelikan / Ota o Similar	150		
24	292	27001	Bandas elásticas de 2 mm. de espesor en paquetes de 50 grs. Marca: Superband / Credencial / Banditas o Similar	100		
25	292	28001	Hilo fino de algodón en ovillos de 50 grs. aprox., color blanco/crudo Marca: Generica / Sarandi o Similar	20		
26	292	28002	Hilo grueso de algodón blanco/crudo en bobina de 365 grs. aprox. 2/3 mm aprox. de diametro Marca: generica / Sarandi o Similar	300		
27	292	32001	Lapicera esferográfica de tinta azul Marca: Rondo Bic / Faber Castell / Paper Mate o Similar	2000		
28	292	32002	Lapicera esferográfica de tinta negra Marca: Rondo Bic / Faber Castell / Paper Mate o Similar	1500		
29	292	33001	Lapiz comun de mina N° 2 Color negro Marca: Bic / Steadler / Faber Castell o Similar	800		
30	292	33004	Lápiz con líquido corrector, punta metálico - Contenido 7ml. Marca: Pelikan / Bic / Faber Castell o Similar	600		
31	292	33005	Lapiz automático p/minas de 0,5 mm. con goma de borrar Marca: Pelikan / Bic / Faber Castell o Similar	100		
32	292	34001	Mina para lápiz automático en tubo de 12 unidades Marca: Pelikan / Bic / Faber Castell o Similar	100		
33	292	36001	Llavero de plastico genericos 2 x 4 cm. Pack por 50 unidades Marca: Plasticos Genericos / NC o Similar	2		
34	292	38005	Sacapunta metálico una cuchilla Marca: Maped / Faber Castell / Proarte o Similar	50		
35	292	38008	Máquina abrochadora de documentos p/abrochar 140 hojas, para broches 23/17, modelo Heavy Duty Marca: Isofit / Maped / Kangaroo o Similar	2		
36	292	39002	Marcador de punta fina, color negro Marca: Edding / Sharpie Twin-Tip / Faber Castell / Pelikan o Similar	200		

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 8



Expediente N° 686/105/18

LICITACIÓN ABREVIADA N° 31/18

37	292	39003	Marcador de punta fina, color rojo Marca: Edding / Sharpie Twin-Tip / Faber Castell / Pelikan o Similar	100		
38	292	39007	Marcador de punta gruesa, color rojo Marca: Edding / Sharpie Twin-Tip / Faber Castell / Pelikan o Similar	100		
39	292	39010	Marcador resaltador color amarillo Marca: Pelikan 725 / Edding / Faber Castell o Similar	800		
40	292	39011	Marcador resaltador naranja Marca: Pelikan 725 / Edding / Faber Castell o Similar	800		
41	292	39012	Marcador resaltador verde Marca: Pelikan 725 / Edding / Faber Castell o Similar	500		
42	292	41001	Cinta adhesiva invisible de 12 mm. de ancho en rollos de 33 mtrs. aprox. Marca: Auca / Adelbras / Stico / Kive o Similar	250		
43	292	41002	Cinta cristal de 12 mm. de ancho en rollos de 30/33 mtrs. Marca: Auca / Adelbras / Scotch / Stiko / Kive o Similar	100		
44	292	41003	Cinta cristal de 18 mm. de ancho aproximadamente, en rollos de 66 mts. Aproximadamente Marca: Auca / Adelbras / Stiko o Similar	100		
45	292	47001	Block de papel con adhesivo 76 x 76 mm. aprox. 100 hojas Marca: Memo Fix / Pelikan / 3M / Post-it o Similar	500		
46	292	59001	Tijera de corte recto de 22 cm con mango de plástico Marca: Isofit / Ezco / Dolphin o Similar	50		
47	292	66004	Pouch de 150 micrones 75 x 110 mm caja de 100 u Marca: Dasa o Similar	2		
48	292	66006	Pouch de 150 micrones 175 x 225 mm caja de 100 u Marca: Dasa o Similar	2		
49	292	87003	Señalador autoadhesivo banderitas envase hermético por 50 un. Colores surtidos Marca: Memo Fix / Post-it o Similar	800		
50	292	87005	Marcador para CD punta fina color negro Marca: Edding / Sharpie Twin-Tip / Faber Castell / Pelikan o Similar	200		
51	292	87006	Marcador indeleble punta gruesa color negro Marca: Edding / Sharpie Twin-Tip / Faber Castell / Pelikan o Similar	200		
52	292	88000	Cofre guarda llaves de metal 48 unidades Marca: Generico o Similar	1		
53	292	88001	Cofre guarda llaves de metal 24 unidades Marca: Generico o Similar	2		
54	292	88004	Perforadora mediana metalica de escritorio con capacidad para 15/30 hojas Marca: Mit o Similar	30		
55	292	88005	Libro de actas 22 cm x 34.5 cm, 200 hojas, tapa dura Marca: Vulcano / Corona o Similar	3		
Total de la Propuesta						

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 9



Expediente N° 686/105/18

LICITACIÓN ABREVIADA N° 31/18

ANEXO II - DECLARACIÓN JURADA

Con carácter de declaración jurada, declaro conocer, aceptar y someterme voluntariamente al Reglamento de Contrataciones vigente y a las cláusulas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, Especificaciones Técnicas y/o documentación que los reemplace, para la presente Licitación.

Empresa: _____

Domicilio: _____

Firma Titular o Apoderado: _____

Apellido y Nombre: _____

DNI N° _____

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 10



Expediente N° 686/105/18

LICITACIÓN ABREVIADA N° 31/18

ANEXO III

A) SITUACION ANTE LA A.F.I.P.:

El abajo firmante manifiesta en carácter de declaración jurada que la oferente, cuyos datos se detallan a continuación, no registra deudas impositivas o previsionales exigibles por la Administración Federal de Ingresos Públicos.

{ Nombre de la Empresa:
{ Domicilio Fiscal:
{ Número de C.U.I.T.:

B) DOMICILIO ESPECIAL:

A los efectos del cumplimiento de sus obligaciones, la oferente constituye domicilio especial en, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aceptando someterse, en caso de controversia, a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciendo renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderle.

C) IDENTIFICACION DEL FIRMANTE DE LA PROPUESTA:

{ Nombre y Apellido:
{ Tipo y número de documento de identidad:
{ Carácter invocado:
{ Teléfono:

D) DATOS BANCARIOS PARA LA DEVOLUCIÓN DE GARANTIAS CONSTITUIDAS EN CHEQUE:

{ Nombre del Banco:
{ Sucursal:
{ Tipo de Cuenta:
{ Titular de la Cuenta:
{ Número de CBU:
{ Número de C.U.I.T./ C.U.I.L.:
{ Número de D.N.I.:

E) DOMICILIO ELECTRÓNICO:

En la oferta presentada por el proveedor deberá estar constituido el domicilio electrónico en donde se tendrán por válidas las notificaciones que allí se cursen en el marco del procedimiento de selección en el que se presente.

{ Dirección de Correo Electrónico:

Lugar y Fecha:

Firma y sello

BCRA | 11